

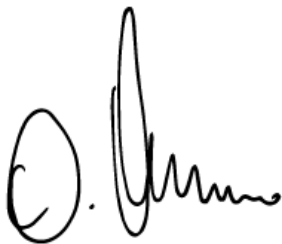
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del “*Día Nacional del Cooperativismo*” y del “*Día Internacional de las Cooperativas*”, que se celebra el cada primer sábado del mes de julio; reconociendo especialmente a todas las Cooperativas de la Provincia de Córdoba que promueven el bien común mediante el desarrollo social, económico y cultural de sus respectivas regiones.

Córdoba, 30 de junio de 2021.-

D-24946/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



DR. OSCAR F. GONZÁLEZ
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA